

-----ACTA DE ASAMBLEA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA-----
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 16 horas con 15 minutos, del día 11 de noviembre del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los C. LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, y los C. LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, todos ellos en su carácter de REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal para sesionar;
- 3.- Declaratoria de la apertura de la sesión;
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 5.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan de Ocampo 2024 – 2027
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 7.- Clausura de la Sesión

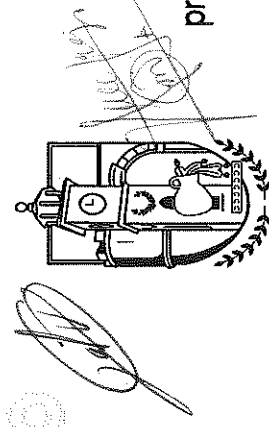
--- En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, el ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, así como las y los REGIDORES, LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO

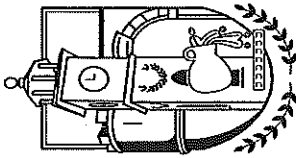
--- En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, informa al pleno que, para efectos de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo., se cuenta con la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento

--- En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria tendrán plena validez

--- En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de

firmo bajo protesta por redacción modificada de mi participación por parte de la oficial mayor Tany Vargas





Tlahuelilpan

de Ocampo, Hgo.

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

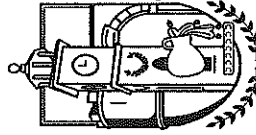
Apertura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a las 17 horas con 20 minutos del día 11 de noviembre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día -----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión y posteriormente pregunta, toda vez que fue leído el orden del día de la presente sesión, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo sirvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA**

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan de Ocampo 2024 – 2027, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Norma Leticia Reyes Reyes quien manifiesta que de acuerdo con el artículo 44 Bis, de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, el Plan Municipal de Desarrollo es el documento rector de la planeación municipal, en el que se establecen las directrices generales de política pública de carácter estratégico y de prospectiva, que determina los objetivos y metas para orientar la conducción del desarrollo del municipio en todos los ámbitos y rubros de la gestión pública gubernamental, el cual deberá encontrarse alineado con el Plan Estatal de Desarrollo. Por otro lado, explica que el artículo 48 de esa misma ley, en su párrafo segundo, plantea que la persona Titular del Poder Ejecutivo Municipal elaborará y remitirá al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en un término no mayor a 90 días después de tomar posesión de su cargo el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo, no obstante, aclara que de acuerdo con la ruta crítica que maneja Planeación, hubo cambios en las fechas de presentación de este instrumento y se adelantó y debido a ello el trabajo se tuvo que acelerar. Así mismo, agradece a la Directora de Planeación, el trabajo que ha venido realizando, ya que este Plan es la columna vertebral para que el Municipio sea diferente, y posteriormente cede el uso de la voz a la Directora de Planeación de Desarrollo Municipal, Edith González Solano a fin de que exponga lo conducente-----

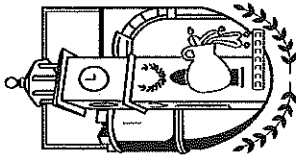
---En su intervención, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO agradece la oportunidad de exponer mediante diapositivas a los integrantes del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan de Ocampo 2024 – 2027, quien solicita a los presentes su atención ante la exposición. Prosigue con la exposición del Plan con fundamento en los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Planeación Federal, en su artículo 2, fracciones IV, y V; artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, donde aclara que el municipio ha dado cumplimiento cabal a este artículo toda vez que se han atendido todas las disposiciones y requerimientos de la Secretaría de Planeación; artículo 115, 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Por otro lado, comenta que de acuerdo con la ruta crítica que maneja Planeación del Estado de Hidalgo todavía quedaba suficiente tiempo para terminar el Plan, sin embargo, el pasado miércoles vía correo electrónico se le informó sobre las modificaciones de la ruta crítica, mediante la que se realizaron cambios en las fechas y temporalidades, motivo por el cual se adelantó la fecha de entrega del Plan Municipal de Desarrollo, así mismo, comenta que se asignaron nuevas capacitaciones virtuales que como directora tomó la semana pasada. Por otro lado, hizo de conocimiento de todos que el instrumento que utilizó para recabar la información fue validado en Participación Ciudadana, e hizo énfasis en que el Regidor Aurelio Zacarías Ruiz es el único regidor que ha acompañado al área que ella representa y quien la



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

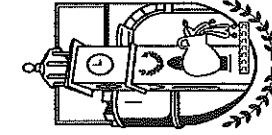
Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

acompañó a una capacitación en materia de participación ciudadana. Respecto a los avances que ha enviado respecto al Plan, comenta que las evaluaciones que le han realizado son positivas y se le ha felicitado por su trabajo, además, explica que solo le han observado ajustes pequeños de sintaxis, por otro lado, manifiesta que teniendo como fecha límite para presentar la aprobación del Plan de Desarrollo ante el Ayuntamiento y el COPLADEM, para el 19 de noviembre, solicita comprensión y empatía con el área de Planeación que está trabajando jornadas extendidas. En tal sentido, refiere que este documento se debe enviar a la Coordinación General del COPLADEH el Plan de Desarrollo, el acta de sesión de COPLADEM y acta de presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, mismos que pueden realizar observaciones y retroalimentación al plan, por lo que a más tardar el 04 de diciembre para que se realice la retroalimentación correspondiente, para que a su vez a más tardar el 05 de diciembre el Plan sea enviado al Congreso del Estado, mismo que podrá realizar sus observaciones en un lapso no mayor a dos meses, por lo que la Presidenta Municipal tendrá hasta 10 días naturales para responder a las observaciones y llegando así al final del proceso que es la publicación de este documento a más tardar el 05 de marzo del 2025. Posteriormente, alude al artículo 87 de la Ley de Planeación y presenta la propuesta de Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan manifestando que la plataforma de ejes del plan están alineados al Plan Nacional de Desarrollo del País, del Estado de Hidalgo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mismos que serán medidos a través de indicadores, así mismo, manifiesta que los proyectos estratégicos establecidos en la propuesta se recabaron mediante consulta ciudadana mediante una herramienta en línea. Por otro lado, manifiesta que en una comparación entre los términos que utiliza Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y Tesorería, se homologaron los nombres, por lo que programa presupuestario es igual a eje, e igual a acuerdo y expone los nombres de los programas que se establecieron para el Municipio. Respecto a los objetivos, comenta que se homologaron con los componentes que usa tesorería y expone los objetivos que la administración necesita para su desarrollo, refiriendo que esta propuesta que fue presentada y aprobada por la Secretaría de Planeación del Estado de Hidalgo.

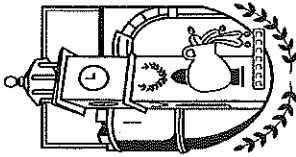
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYE REYES comenta que el Plan Municipal que hoy se presenta es una propuesta que se está diseñando desde junio con el objetivo de que sea un instrumento viable para el desarrollo del Municipio y reconoce el trabajo de la Directora de Planeación y su equipo de planeación---

---En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO continúa con la exposición del Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan de Ocampo 2024-2027, desde su índice, presentación, prefacio, introducción, marco jurídico, políticas, comprendidas en el Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo, resaltando que el hecho de contar con cuatro programas presupuestarios va a generar mayor control del gasto en tesorería, área con la que Planeación ha trabajado de cerca para coordinar de mejor manera el Plan con las necesidades de esta área y explica que en el ámbito municipal el Plan se fundamenta en el Bando de Policía y Gobierno. Posteriormente, expone la misión y visión del Municipio, así como la alineación del Plan Municipal de Desarrollo y explica que se alinearon los 22 objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo, Estatal de Desarrollo y los ODS; respecto al rubro 6, correspondiente a la planeación participativa comparte que se lanzó el programa ¡Unidos construimos el Tlahuelilpan que merecemos!, primer jornada de recolección de iniciativas del pueblo para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, que incluye encuestas digitales y cuenta con las evidencias fotográficas,



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

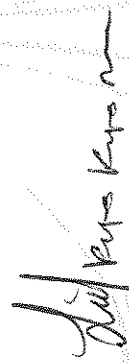
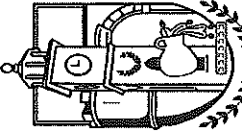
de Ocampo, Hgo.
Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

digitales y anexos, como resúmenes y estadísticas correspondientes a las jornadas. En tal sentido, manifiesta que este instrumento fue validado por la Secretaría de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo como viable para construir el Plan y del cual se pudieron obtener datos y conclusiones valiosas para el diseño de políticas públicas municipales. Respecto a la delimitación de las localidades y colonias, explica que hay ambigüedad en su delimitación; respecto a la consulta de servicios, manifiesta que se cuenta con la información suficiente para la gestión de programas, y en tal sentido, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que en la visita del Gobernador, a través del área de atención al pueblo y con apoyo de la Dirección de Planeación se ayudó a la población a realizar sus solicitudes y a canalizarlas a las áreas correspondientes, con lo que las necesidades de la ciudadanía tendrán congruencia con las propuestas del Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal tendrá conocimiento de estas.

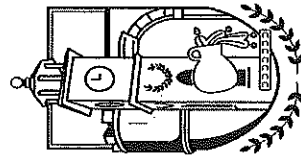
---En su siguiente intervención, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO continúa con la exposición del Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan de Ocampo 2024-2027, exponiendo los resultados de la estrategia de participación en cuanto a la recolección de necesidades de la población; posteriormente, expone lo relativo al mensaje final del Plan, los criterios a considerar para llevar a cabo las obras y acciones, así como el proceso ciudadano de selección de los representantes vecinales para el COPLADEM, lo cual, explica que fortalece y sustenta las propuestas que se establecen en el Plan. Posteriormente, expone lo relativo a las gráficas obtenidas de la sistematización y análisis de la información recabada en las encuestas realizadas, las cuales permiten observar la carencia de recursos y servicios, y plantea problemáticas como el tema de los residuos sólidos en cuanto a su producción y el pago que se genera para el municipio, así como estadísticas en materia laboral, educativa, deportiva, recalando que esta información permitió generar la Plataforma Estratégica que se organiza en cuatro ejes de gobierno con 22 objetivos. En tal sentido, expone el eje 1, Gobierno Cercano, Eficiente y Honesto, que incluye 7 objetivos de los cuales se establecen sus estrategias y líneas de acción enfatizando que, respecto a este, se promovió en un 50% la equidad de género en los cargos de la Administración Pública, y que al generar los 4 programas presupuestarios se logrará mayor orden en el gasto. Por otro lado, explica que una nueva reforma es que los integrantes del Ayuntamiento deberán generar sus POA's para dar seguimiento a sus actividades, lo cual solicitará por escrito posteriormente. En este mismo eje, manifiesta que se plantea realizar una reingeniería de los procesos y trámites, promover planeación democrática incluyendo mecanismos de seguimiento de las políticas públicas municipales, considerando la opinión de la ciudadanía y mesas de trabajo del Ayuntamiento con la ciudadanía; así como el diseño, actualización y ejecución de reglamentos municipales; manejo eficiente y transparente de la hacienda pública; combate total a la corrupción; trabajar unidos por la paz y la seguridad ciudadana, que incluye acciones y proyectos encaminados a promover la paz y al fortalecimiento de la procuración de la justicia. En tal sentido, solicita la empatía y apoyo de los integrantes del Ayuntamiento, para aprobar la propuesta en lo general y analizarla en lo particular, o bien aprobar los ejes expuestos para que pueda avanzar con la mejora de la propuesta, ya que necesita el visto bueno del Ayuntamiento para continuar y aclarar que de esta forma se analizarían los ejes 2, 3 y 4 y la opción es que se queden como están, y en caso de ser necesario se agreguen estrategias.

---Hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien manifiesta que el acuerdo era que solamente se presentara el Plan para que posteriormente se analizara en la


Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

de Ocampo, Hgo.

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

Comisión de Gobernación, y que quien se quisiera sumar al análisis de la Comisión lo puede hacer ya que las puertas están abiertas para todos, y una vez revisado se haría la sesión de aprobación---

---En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO manifiesta que de ser así no se lograría terminar para entregarlo conforme a la normativa, a lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, respondió que era importante precisar eso desde un principio para que se acordara la presentación, ya que ese es el acuerdo---

---En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO responde que si el Ayuntamiento lo quiere hacer o no está bien, ya que la responsabilidad es compartida, y planeación ha trabajado todo el fin de semana porque el área tiene el compromiso e invita a los integrantes del Ayuntamiento a que el Ayuntamiento sesione así como planeación lo está haciendo, toda vez que Planeación dejó un oficio de presentación en el que se menciona ello---

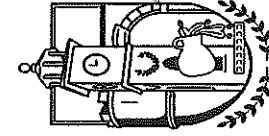
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES propone a todos que si el Plan se vota en ese momento, se deberá exponer completo y reitera la importancia de prever estas situaciones para organizar las sesiones correctamente, y somete a la aprobación del Ayuntamiento la decisión---

---Se registra la participación de la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO felicita a la Directora de Planeación de Desarrollo por su trabajo y comenta que ella está de acuerdo en lo teórico con la propuesta en lo general y en lo particular, alude a la importancia de los programas que benefician al municipio y que a ellos como Regidores les deben importar, así mismo pide que en el caso de la equidad de género solicita que se equilibre para que haya más mujeres en cargos, además, refiere que de acuerdo con el artículo 48 de la Ley Orgánica obliga a todo Ayuntamiento a analizar en lo particular y en lo general lo que se pudiera aprobar, además, manifiesta que en lo teórico la propuesta le parece muy bien y solo tiene algunos detalles que revisar. Por otro lado, comenta que en el Síndico recae la certeza jurídica y el asesor jurídico debe apoyarlo en esa labor y reitera la importancia del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal, que faculta a todo el Ayuntamiento para analizar la propuesta y no solo a la Comisión de Gobernación, y manifiesta que la parte de que se le deje al Ayuntamiento y si no se hace se les quede la responsabilidad y manifiesta que el pueblo de Muntepec metió todo lo que se le pedía en tiempo y forma---

---En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO responde que lo que comenta la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO entra en los POAS, ya que en el Plan se marcan muy específicas las líneas de acción con las que se va a estar trabajando y no se habla de obras---

---En su intervención, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO responde que lo que ella comentó sobre el sendero seguro es muy importante para las mujeres y para el beneficio del Municipio, y reitera la importancia de que se incluya a todos en el Plan, ya que hay muchas peticiones de lámparas que se les han hecho llegar. Por otro lado, reitera que en teoría está muy bien, sin embargo, la cuestión es llevarlo a cabo en la realidad, y felicita a la Directora, y comparte que como candidata ella también tuvo un plan y conoce que es un Plan Municipal de Desarrollo y como se realiza, además de que tiene conocimiento de que los diputados hicieron cambios en la Ley, y solicita a la directora que les dé oportunidad de analizar. Finalmente comenta que en esto no tiene nada que refutar y comenta que su única solicitud es que se incluya a todos porque hay varias peticiones y manifiesta no estar de acuerdo con la parte en la que se le deje de esa forma la responsabilidad al Ayuntamiento---

---En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ

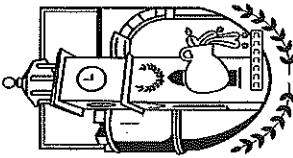


Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx

www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Ocampo, Hgo.
CON TRABAJO Y UNIDAD

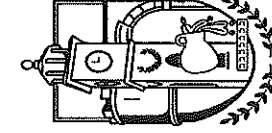
SOLANO manifiesta que ella tuvo que comentar lo anterior porque no quiere recibir reclamos después, sobre que no escuchó o incluyó a todos, a lo que la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO responde que ella conoce como se recabó la información, el proceso y no pone en duda como se recabó la información y reitera que la propuesta es buena, sin embargo, el punto es llevarlo a cabo en la realidad

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES pregunta a los presentes si están de acuerdo con que se lleve a mesa de trabajo el día de mañana para que se haga la sesión el día miércoles para la aprobación, y debido a que la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO manifiesta que ella necesita que se le deje algo para avanzar con el trabajo, por lo que solicita le aprueben los 4 ejes y los 22 objetivos propuestos, ya que con eso ella tiene para trabajar, y alude a que todos los municipios lo están haciendo igual ya que les dieron la forma para poder cumplir, y se deslinda de la responsabilidad que esto tenga para el Municipio y como Directora de Planeación comenta que es todo lo que tiene que decir. A lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES responde que eso se debió acordar desde el principio, por lo que pregunta a los presentes si están de acuerdo con modificar el punto de acuerdo para que se apruebe el Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan 2024-2027 en lo general, es decir los 4 ejes y que se turne a la Comisión de Gobernación y a todos, el análisis en lo particular, propuesta con la que los integrantes del Ayuntamiento presentes manifiestan estar de acuerdo

---Hace uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO quien felicita a la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO por su trabajo y manifiesta estar de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo ya que es la columna vertebral de la administración y los ejes y objetivos son correctos---
---A lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que, si la propuesta se aprueba en lo general, se aprobarían los ejes presentados en el Plan y los objetivos, por lo que somete a la aprobación del Ayuntamiento que el Plan Municipal de Desarrollo se aprueben los 4 ejes y 22 objetivos del Plan Municipal de Desarrollo de Tlahuelilpan y se turne a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y se extienda la invitación a todo el Ayuntamiento para su análisis y dictaminación en lo particular, sirvanse manifestarlo levantando la mano. Y toda vez que se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS 4 EJES Y LOS 22 OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLAHUELILPAN 2024-2027 Y QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES Y SE EXTIENDA LA INVITACIÓN A TODO EL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN EN LO PARTICULAR**

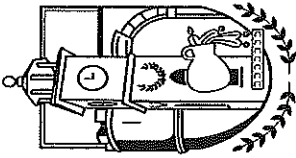
--- En uso de la voz, la DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO, L.D.G. EDITH GONZÁLEZ SOLANO solicita una remuneración adicional para el personal de Planeación, ya que los salarios son muy bajos y el personal está trabajando a marchas forzadas y ella gana lo que un mesero del manjar, a lo que la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO contesta que eso se analizará en el presupuesto de egresos, y refiere a que ella ha solicitado la nómina para poder analizar esa posibilidad

---En uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO manifiesta que reconoce el trabajo del equipo de Planeación y por otro lado, explica que como regidores conocen el tema de la nómina, ya que muchos directores están trabajando a marchas forzadas, y ejemplo de ello son la Dirección de Protección Civil y la Oficial Mayor, sin embargo solicita que eso se analice en el Presupuesto



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES solicita que la discusión se apegue al orden del día de la sesión, ya que se está desviando el tema, así mismo, solicita a la DIRECTORA DE PLANEACIÓN, LIC. EDITH GONZÁLEZ SOLANO se dirija con respeto a los integrantes del Ayuntamiento, moción que reafirma el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ y manifiesta que con **11 votos a favor SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS 4 Ejes Y LOS 22 OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLAHUELILPAN 2024-2027 Y QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES Y SE EXTIENDA LA INVITACIÓN A TODO EL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN EN LO PARTICULAR**-----

---El desahogo del punto **SEIS** del orden del día relativo a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes un receso de 20 minutos a fin de que se termine de elaborar e imprimir el acta de la presente sesión y pregunta que quienes estén por la afirmativa de aprobar el receso de 20 minutos, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD UN RECESO DE 20 MINUTOS SIENDO LAS 18 HORAS CON 42 MINUTOS**-----

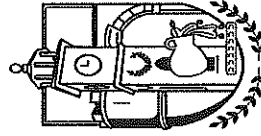
---Una vez transcurrido el receso, siendo las 19 horas con 25 minutos, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ levanta el receso de la sesión y procede a dar lectura al acta de la presente sesión. Posteriormente, pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan sirvanse manifestarlo levantando la mano-----

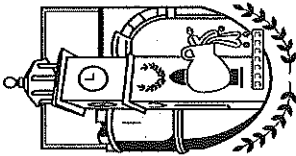
---Se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**-----

---En el desahogo del punto **SIETE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19 horas con 34 minutos del día 11 de noviembre del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SINDICO PROCURADOR





Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Nancy Paola Martínez Noguez

LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ
REGIDORA

T.S.U. Ricardo Reyes Marín

T.S.U. RICARDO REYES MARÍN
REGIDOR

C. María de Lourdes Cruz Ramírez

C. MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA

P.D. Teresa de Jesús Bautista Luna

P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA
REGIDORA

Prof. Aurelio Zacarías Ruiz

PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ
REGIDOR

Mtra. Estrella Celene María Guadalupe Reyes Uribe

MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA
GUADALUPE REYES URIBE
REGIDORA



Prof. Erick Jiménez Montiel

PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL
REGIDOR

C.D.O. Yolanda Cruz Rufino

C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO
REGIDORA

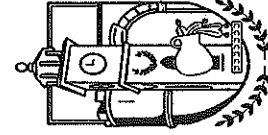
C. Gloria Verónica Lugo Cornejo

C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO
REGIDORA

Lic. Orlando Velázquez López

DA FE:
LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Alcaldesa



Alcaldesa

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx